CERTIFICADO DE REGULARIZACION

(Permiso y Recepción Definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

DIRECCION DE OBRAS I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

				N° DE CERTIFICADO	
u¤x ⊗	REGIÓN DE ATACAMA			40 Fecha de Aprobación	
I. Municipalidad				08-may-24	
de Vallenar	☑ URBANO	RURAL		ROL S.I.I	
				2028-0013	
STOS:			-		
La solicitud de Regularización arquitecto o profesional comp	el Art. 2° de la Ley N° 20.898 (Permiso y Recepción definitiva) d etente, correspondiente al expedier el Título I, Artículo 2° de la Ley 20.	nte N° 115/2024		o y el 29-04-2024	
antecedentes acreditados	derechos municipales establ ppr el propietario y que constan	ecida en el articulo 2º en el expediente del liter	de la Ley 20.8 al B) anterior.	398, según los	
SUELVO:					
Otorgar Certificado de Regul vivienda existente con una su	arización que entrega simultánean perficie de 43,40	nente el Permiso y la Recep m²,	ción Definitiva de	la	
ubicada en	PSJE. CHEHU	EQUE	N°	1168	
Lote Nº *** Mar	CONDOMINO / CALLE / AVENI zana * * *	DA / PASAJE	93.70		
Localidad o loteo	VILLA EL EDE	N	sector	URBANO	
regularización.	cedentes timbrados por esta D.C	D.M., que forman parte de	presente certific	(URBANO O RURA) cado de	
Individualización del Interes IBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETA					
SILBERTO RODOLFO I				R.U.T.	
RESENTANTE LEGAL del PROPIETARI				7,327,807-4	
TOTAL TANK					
Individualización del Arquite				R.U.T.	
IDDE O DAZÓN COCINI DEL A ENTE	cto o Profesional competente: (v	er nota)		R.U.T.	
IBRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRE	cto o Profesional competente: (v SA (cuando corresponda)	er nota)		R.U.T.	
BRE O RAZON SOCIAL DE LA EMPRE	SA (cuando corresponda)	er nota)			

NOTA: Según letra c), artículo 2° de la Ley n° 20.898, según artículo 17 de la LGUC.

ERIK DANIEL RIVERA FERNANDEZ

MARTIN MOLINA YANEZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

9,944,794-K

ARQUITECTO

MMY/CAM/cam

Arch-Excel : LEY 20898 REGULARIZAC 90 m2 // AFECTO